

ACTA DE LA COMISIÓN DE “CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS”

ASISTENTES

Profesor vinculado a la Titulación-Presidenta

Dña. Raquel Martínez Torre

Carácter de la sesión:

Ordinaria

Responsable de la Titulación

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Responsable del Programa de Prácticas Externas del Centro

D. Rubén Pérez Álvarez

Número de la sesión:

Primera

Responsable del Programa de Movilidad del Centro

D. Pablo Bernardo Castro Alonso

Profesor vinculado a la Titulación

Dña. Gema Fernández Maroto

Técnico de Organización y Calidad

D. Pedro Gil Sopena

Fecha:

26 de septiembre de 2024

Personal de Administración y Servicios

Dña. Ana Gema García Ceballos

Egresado

D. Javier Sedano Cibrián

Lugar:

Teams

Ausentes:**Profesor vinculado a la Titulación**

Dña. Beatriz Malagón Picón

Estudiante

D. Álvaro Pérez Sobrino

Hora:

11:00 h.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del Máster.
3. Plan de acciones de Mejoras Acreditación Institucional.
4. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre de 2024, la Presidenta de la Titulación da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad del Máster U. en Ingeniería de Minas según el Orden del Día de la Convocatoria, excusando la asistencia de Dña. Dña. Beatriz Malagón Picón y D. Álvaro Pérez Sobrino.

Punto Primero.

A propuesta de la Presidenta de la Titulación, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de mayo de 2023. Anexo I- Acta de la sesión anterior.

Punto Segundo.

La Presidenta cede la palabra a D. Pedro Gil quien nos explica que debido a que el Centro ha obtenido la Acreditación Institucional, las dos funciones relativas a la emisión de informes de idoneidad de las propuestas de modificación de los planes de estudio, se eliminan del Reglamento de la Comisión de Calidad del Título de Máster y pasan a ser función de la Comisión de Calidad del Centro. Anexo II.- Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del Máster.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Tercero.

La Presidente cede la palabra al Técnico de Calidad para que indique los puntos más relevantes del estado de las propuestas de mejora derivadas del informe de la acreditación institucional, Todas ellas descritas en el Anexo III.- Plan de Acciones de Mejora Acreditación Institucional.

Se aprueba por asentimiento.

Varios, ruegos y preguntas

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 11:25 horas, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Dña. Ana Gema García Ceballos

***Pendiente de aprobación



Anexo I.-Acta de la sesión anterior.



Anexo II.- Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del Máster.



Anexo III.- Plan de Acciones de Mejora Acreditación Institucional.